

mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 13 de abril de 2009.—El director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/4.556/09)

Metro de Madrid, S. A.

Anuncio sobre adjudicación del contrato para producción y diseño de diverso material gráfico promocional para “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: servicios. CPV 79342200-5 “Servicios de promoción”.

3. Resumen de las características de los servicios: producción y diseño de diverso material gráfico promocional para Metro.

4.a) Forma de la convocatoria de la licitación: existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”:

— Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S20-023766.

— Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S84-113449.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: restringido.

6. Número de ofertas recibidas: nueve.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: Contrato 1: 19 de enero de 2008. Resto de contratos: 19 de enero de 2009.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

Contrato 1: “Universal McCann, Sociedad Anónima”, paseo de la Castellana, número 165, 28046 Madrid.

Contrato 2: “Raro Producciones, Sociedad Limitada”, Luis Larrainza, número 36, 28002 Madrid.

Contrato 3: “BBF, Grafismos y Publicidad, Sociedad Limitada”, sector Foresta, número 22, local 9, 28760 Madrid.

Contrato 4: “Egraf, Sociedad Anónima”, Luis I, números 3, 5 y 7, 28031 Madrid.

Contrato 5: “Gráficas Marte, Sociedad Anónima”, Villablino, número 28, polígono industrial “Cobo Calleja”, 28947 Madrid.

Contrato 6: “PLV Director, Sociedad Limitada”, avenida Pirineos, número 7, nave 1A, 28703 Madrid.

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

Contrato 1: 150.000 euros.

Contrato 2: 150.000 euros.

Contrato 3: 50.000 euros.

Contrato 4: 100.000 euros.

Contrato 5: 75.000 euros.

Contrato 6: 75.000 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 13 de abril de 2009.—El director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/4.558/09)